

**INFORME DE GESTIÓN
OFICINA DE CONTROL INTERNO
A DICIEMBRE 31 DE 2015**

En cumplimiento al Plan de Acción de la Oficina de Control Interno, el cual incluye el programa de auditorías aprobado en el primer Comité de Coordinación de Control Interno el 10 de septiembre de 2015, se presenta el Informe de la Gestión del período comprendido entre el 28 de Julio y el 31 de Diciembre de 2015.

Equipo de Trabajo:

MARIA DEL CONSUELO ARIAS PRIETO
Asesor con Funciones de Control Interno

GLEN PINZON ARIZA
Contratista

El Asesor con funciones de Control Interno fue nombrado por el señor presidente de la República mediante Decreto 1536 del 21 de Julio de 2015; tomando posesión del cargo el 28 de Julio. Hasta el 30 de noviembre de 2015 no se contó con equipo de trabajo multidisciplinario, razón por la cual el Comité de Coordinación de Control Interno aprobó la única reformulación al Plan de Acción.

En el mes de diciembre de 2015 fue asignado un profesional para apoyar la realización de las actividades establecidas en el Plan de Acción.

La gestión de la oficina se enmarca dentro de los cinco (5) roles establecidos en el Decreto 1537 de 2001, así:

- 1) Evaluación y Seguimiento
- 2) Acompañamiento y Asesoría
- 3) Valoración de Riesgos
- 4) Relación con entes externos
- 5) Fomento de la cultura del Control

1. Evaluación y Seguimiento

El seguimiento y evaluación al Sistema de Control Interno de la Dirección Nacional de Bomberos se realiza a través de las auditorías y seguimientos ejecutados por la Oficina de Control Interno (Asesor con funciones de Control Interno), con el propósito de identificar las oportunidades de mejora a la gestión y contribuir al logro de los objetivos institucionales.

Como elemento de control que contribuye a la retroalimentación del Sistema de Control Interno, la Oficina de Control Interno ha realizado desde julio 28 de 2015 a la fecha los seguimientos y actividades previstas en el Plan de Acción (programa de Auditorías), cuyos resultados son socializados a los responsables o auditados, así como al Comité de Coordinación de Control Interno.

En éstos seguimientos se verificó y validó el cumplimiento normativo, de los objetivos, metas, la eficiencia, eficacia y/o efectividad de los procesos y de la ejecución de los recursos entre otros, y se formularon las recomendaciones de mejora procedentes.

En ese sentido, la Oficina de Control Interno de la DNBC, en cumplimiento de su rol de evaluación y seguimiento ha realizado las siguientes actividades:

- ✓ Informe de seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a 30 de Agosto y a Diciembre 31 de 2015.
- ✓ Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción, con corte a agosto 30 de 2015
- ✓ Seguimiento e Informe EKOGUI a junio de 2015
- ✓ Seguimiento Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia.
- ✓ Seguimiento a las medidas de austeridad del gasto, con evaluación a septiembre 30 de 2015 (Decreto 1737 de 1998, Directiva presidencial 04 de 2012, Directiva Presidencial 06 de 2014).
- ✓ Seguimiento a los Acuerdos de Gestión.
- ✓ Implementación y Actualización del MECI.
- ✓ Seguimiento presentación de informe Ley 581/2000 (Ley de Cuotas)
- ✓ Seguimiento PQRS a septiembre 30 de 2015
- ✓ Seguimiento Planeación Institucional a septiembre 30 de 2015
- ✓ Seguimiento Comité de Conciliación

- ✓ Informe Pormenorizado del estado de Control Interno a noviembre 11 de 2015.

Planes de Mejoramiento

Como resultado de los seguimientos y evaluaciones realizados por la Oficina de Control Interno, la DNBC ha establecido Planes de mejoramiento que conlleven subsanar las debilidades evidenciadas, los cuales se encuentran en ejecución.

Así mismo, como resultado de la Auditoria Gubernamental realizada por la CGR a las vigencias 2013-2014, en la cual se establecieron 7 hallazgos, la Entidad formuló el mes de agosto de 2015 el Plan de Mejoramiento, cuyas acciones se han venido ejecutando por los responsables de las mismas y a su vez la Oficina de Control Interno realiza el seguimiento al cumplimiento del mismo.

En el mes de diciembre de 2015, el seguimiento a los planes de mejoramiento establecidos se desarrolló con base en la cultura de autocontrol y autoevaluación de los responsables de su ejecución, cuyo resultado fue insumo para la evaluación independiente de Control Interno a los siguientes planes:

- Plan de mejoramiento Contraloría General de la República
- Plan de Implementación MECI
- Plan de mejoramiento de Austeridad del Gasto
- Plan de mejoramiento a Peticiones, Quejas y Reclamos.

2. Acompañamiento y Asesoría

En desarrollo al rol de acompañamiento y asesoría, la Oficina de Control Interno adelantó las siguientes actividades:

- Elaboró la Resolución 323 de 2015, mediante la cual se establece el Sistema Integrado de Gestión y Control de la DNBC y prestó asesoría sobre su implementación. También sobre el Plan de Actualización del MECI, documentación del Sistema, entre otros.
- La Oficina de Control Interno en su calidad de Secretaría Técnica del comité de Coordinación de Control interno, coordinó la realización de 2 reuniones del Comité de Coordinación de Control Interno (10 de septiembre y 27 de



noviembre de 2015), en las cuales se presentaron los resultados de la gestión desarrollada por la Oficina en la vigencia, así como el desarrollo del programa de auditoría.

- Se participó activamente en los diferentes Comités Directivos.
- Con respecto al proceso de Planeación de la entidad, como consta en las diferentes actas del comité Directivo y del Comité de Coordinación de Control Interno, esta Oficina partiendo del informe de seguimiento a la Planeación Institucional, en el cual se evidencian tanto los resultados del plan como las debilidades del proceso de planeación institucional y se presentan recomendaciones para su mejoramiento, participó en la reformulación de la estructura del Plan, así como en la redefinición del mapa de procesos institucional.
- Con respecto al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, la Oficina de Control Interno prestó asesoría sobre el mapa de riesgos de corrupción, calificación de controles, política de administración del Riesgo, para tal fin se compartieron presentaciones, documentos, guías, etc., generados por los diferentes entes tanto nacionales como distritales orientadores del tema.
- Se prestó asesoría sobre la inclusión de la Entidad en el Sistema Ekogui y se coordinó con la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado, capacitación a los responsables institucionales del tema.
- Asesoría sobre el funcionamiento del Comité de Conciliación
- Asesoría sobre la formulación de los Acuerdos de Gestión
- Asesoría sobre el cumplimiento de la Ley de Transparencia.
- Acompañamiento y Asesoría en el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, realizada el 18 de diciembre de 2015.
- Asesoría y acompañamiento en la formulación del Código de Ética y Buen Gobierno.
- Acompañamiento y Asesoría en la construcción del Manual de Atención al Ciudadano.
- Acompañamiento y Asesoría en la formulación del Plan de Gestión Ambiental.

3. Valoración del riesgo

La Oficina de Control Interno en desarrollo del seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, realizó seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción, generando recomendaciones frente a la pertinencia de los mismos, formulación de la Política de Administración del Riesgo, como a la calificación de los controles.

De igual manera en el seguimiento a las medidas de austeridad del gasto, atención de PQRS, Planeación Institucional, Comité de Conciliación, etc. Se evidenciaron riesgos inherentes a dichos procesos.

4. Relación con entes externos

Dando cumplimiento a las normas vigentes que regulan los organismos y entidades públicas, la oficina de Control Interno cumplió con los informes y/o requerimientos de los entes de control, los cuales se encuentran relacionados en el siguiente cuadro:

INFORMES PRESENTADOS A ENTES EXTERNOS			
INFORME	RESPONSABLE	ENTE DE CONTROL	FECHA
Informe Pormenorizado del Sistema de Control Interno.	Oficina de Control Interno	Pág. WEB-Ley 1474 de 2011	Noviembre 11 2015.
Informe Seguimiento PQRS (Art 76 Ley 1474)	Oficina de Control Interno	Pág. WEB	Octubre de 2015
Informe Austeridad del Gasto	Oficina de Control Interno	Ministerio del Interior	Septiembre 30 de 2015
Informe de seguimiento EKOGUI	Oficina de Control Interno	Agencia Nacional Defensa Jurídica del Estado	Corte a Junio 30 de 2015

INFORMES PRESENTADOS A ENTES EXTERNOS			
INFORME	RESPONSABLE	ENTE DE CONTROL	FECHA
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Oficina de Control Interno	Página Web	Agosto 31 y Diciembre 31 de 2015
Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción			

5. Fomento a la Cultura de Control

Sobre este particular, la Oficina de Control Interno ha realizado una estrategia de difusión sobre sus componentes, objetivos y beneficios, a través de protectores de pantalla.

Adicionalmente, y de acuerdo con lineamientos de la Secretaría de Transparencia, se coordinó con los servidores públicos de la entidad el día 7 de diciembre y de manera individual la suscripción del “Compromiso de Integridad y Transparencia”.

CONCLUSIONES:

La Oficina de Control Interno, en su papel de evaluador independiente, asesor, integrador y dinamizador del Sistema Integrado de Gestión, dio cumplimiento al 100% del Plan de Acción y Programa de Auditorías aprobado en el primer Comité de Coordinación de Control Interno del 10 de septiembre de 2015, midiendo la eficiencia, eficacia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión y Control, asesorando a la Alta Dirección en la continuidad del proceso administrativo y financiero, evaluando los planes establecidos, orientando y asesorando la formulación de Acciones correctivas y de mejora para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos.

En este sentido, en desarrollo del proceso retroalimentador y de mejoramiento continuo para la Entidad y la lucha contra la corrupción, la Oficina de Control Interno realizó las Auditorías Internas programadas, seguimiento a planes de mejoramiento, seguimiento a los diferentes comités y cumplimiento a requerimientos establecidos por los entes de control, de acuerdo a la normatividad vigente, valoración de riesgos, así como el fortalecimiento a la cultura de Autocontrol en los servicios que presta la



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DNBC
DIRECCIÓN NACIONAL
BOMBEROS
COLOMBIA

*Bomberos comprometidos
por COLOMBIA!*

Entidad, buscando el mejoramiento sostenible en la definición y ejecución de las políticas y estrategias corporativas.

Cordialmente,

Original firmado por:

MARÍA DEL CONSUELO ARIAS PRIETO
Asesor con Funciones de Control Interno